

Acta de la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía "El Tahual. Cia. Ltda."

En la ciudad de Cuenca al seis días del mes de febrero del dos mil diecinueve, en la sala de sesiones de El Tahual Cía. Ltda., situada en la Avenida Octavio Chacón Moscoso, de esta ciudad, se reúnen: Myriam Moreno López, quien posee doscientas veinte participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Nathalie Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; Irina Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa y Juan Carlos Crespo Moreno, quien es propietario de doscientas sesenta participaciones de un dólar cada una del capital social de la Empresa; quienes en su calidad de socios deciden por unanimidad reunirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, por cuanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la misma. Preside la sesión la señora Myrian Moreno López, quien declara instalada la Junta Universal de Socios a las 15h00 y actúa como Secretaria la señora Dra. Mireya Moncayo Tello, Gerente de la misma.

La señora Presidente propone a la Junta el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo de la compañía, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
- 3.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2019.

Los señores socios aprueban por unanimidad el orden del día.

La señora Presidenta ordena se pase a conocer el primer punto del orden del día.

- 1.- Conocimiento y en su caso aprobación de los informes de Gerente, Comisario y Auditor Externo de la compañía, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.



La señora Presidenta ordena que por secretaria se de lectura los informes señalados en el punto del orden del día que se conoce.- Por secretaria se da lectura a los informes. Por unanimidad los Socios y con la votación favorable de: Myriam Moreno López, quien posee doscientas veinte participaciones a favor; Nathalie Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones a favor; Irina Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones a favor y Juan Carlos Crespo Moreno, quien es propietario de doscientas sesenta participaciones a favor, RESUELVEN: Aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo del ejercicio económico 2018.

2.- Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.

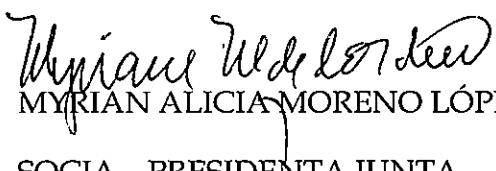
La señora Presidenta informa a la Junta que los documentos relacionados con los balances generales y de resultados de la empresa estuvieron a disposición de los señores socios en el tiempo oportuno señalado en la Ley, y concede un receso para el examen de los mismos. Concluido el receso, los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Myriam Moreno López, quien posee doscientas veinte participaciones a favor; Nathalie Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones a favor; Irina Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones a favor y Juan Carlos Crespo Moreno, quien es propietario de doscientas sesenta participaciones a favor, RESUELVEN: Aprobar el Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2018.

3.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2019.

La socia Myrian Moreno López, propone a la Junta se nombre como Comisario para el ejercicio económico del 2019 al Ing. Lauro Sánchez Peláez y que se delegue a la Gerencia la contratación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2019.- Los Socios por unanimidad y con la votación favorable de: Myriam Moreno López, quien posee doscientas veinte participaciones a favor; Nathalie Crespo Moreno, quien es

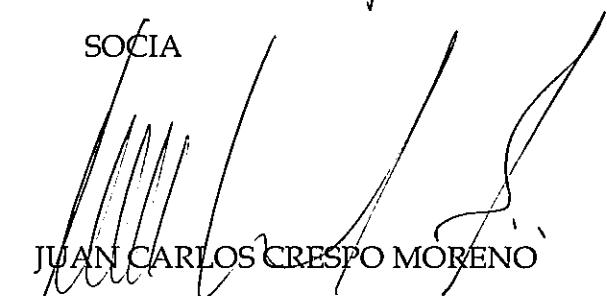
proprietaria de doscientas sesenta participaciones a favor; Irina Crespo Moreno, quien es propietaria de doscientas sesenta participaciones a favor y Juan Carlos Crespo Moreno, quien es propietario de doscientas sesenta participaciones a favor, RESUELVEN: nombrar como comisario de la Compañía al señor Ing. Lauro Sánchez para el ejercicio económico 2019 y nombrar al Ing. Julio Campoverde Muñoz como Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Por no haber más asuntos que tratar se clausura la Junta y se concede un receso para la redacción de la misma.- Redactada la misma, la Junta la aprueba ratificándose en las resoluciones tomadas.


MYRIAM ALICIA MORENO LÓPEZ
SOCIA - PRESIDENTA JUNTA


NATHALIE CRESPO MORENO

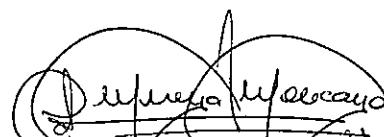
SOCIA


JUAN CARLOS CRESPO MORENO

SOCIO


IRINA CRESPO MORENO

SOCIA


DRA. MIREYA MONCAYO TELLO

SECRETARIA